



**TRABAJANDO
PARA USTED**

SANCIONA SELECCION DE SERGIO ANDRÉS RUIZ BARRIENTOS PARA EL CARGO DE EVALUADOR Y SUPERVISOR DE PROYECTOS HABITACIONALES, CONTRATA, GRADO 14° PARA EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL SAN FELIPE.

VALPARAÍSO, 12 MAY. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4772

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

VISTOS:

1. El Código de Buenas Prácticas Laborales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
2. El llamado a Proceso de Selección, según Resolución Exenta N°3994 de fecha 22.04.2026.
3. El Acta de Selección de Personal para el cargo de "Evaluador y Supervisor de Proyectos Habitacionales, Profesional, Grado 14° a Contrata para el Departamento Provincial San Felipe", donde la Comisión Seleccionadora informa al Director del Servicio los puntajes asignados a los postulantes de mayor a menor, de acuerdo a la puntuación obtenida en las distintas etapas del proceso.
4. El artículo N°10 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 29 de Hacienda del 2004.
5. La Ley N°20.285 sobre acceso a la Información Pública, Ministerio Secretaría General de la Presidencia del 2008.
6. El Decreto Ley N°1.305, de fecha 19.02.1976, que reestructura y regionaliza al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Corporaciones dependientes.
7. La Resolución N°8 del 24/03/2025 de la Contraloría General de la República, que modifica y complementa Resolución N°36 del 23/12/2024, de la misma institución, que fija normas de exención del trámite de Razón.
- 8- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de (V y U), DE 1976, Aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, y su Artículo 16° que establece el Director será subrogado, en caso de ausencia o impedimento temporal, por el Jefe del Departamento Programación Física y Control y por el Jefe del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, en ese orden-

CONSIDERANDO:

- 1.El acta de resolución de fecha 22/04/2026 y 23/04/2026 de las etapas I, II, III, IV y V del proceso de selección para el cargo de Evaluador y Supervisor de Proyectos Habitacionales, mediante la cual la comisión seleccionadora propone nómina en orden de prelación con los nombres de los postulantes que obtuvieron los mejores puntajes, con un máximo de 5 personas, y en concordancia con los factores de desempate:

Nombres	Puntaje Etapa I	Puntaje Etapa II	Nota Etapa III	Puntaje Etapa III	Puntaje Etapa IV	Puntaje Etapa V	Total Etapas
Sergio Andrés Ruiz Barrientos	20	15	5,4	15	20	24	94
Ricardo Enrique Labrín Sanhueza	20	15	5,4	15	15	24	89
Dominique Victoria Zuñiga Astudillo	20	15	5,1	15	15	24	89
Sebastian Alejandro Valenzuela Asenjo	15	15	5,4	15	20	10	75

2. Que, en atención a lo dispuesto en las Bases punto 6.2 Condiciones Generales letra b) Propuesta de Candidatos, el Director (S) Regional del SERVIU Valparaíso ha seleccionado a **Sergio Andrés Ruiz Barrientos** como ganador del presente proceso de selección; dicto la siguiente,

RESOLUCIÓN:

1.- SANCIÓNESE la selección del postulante **Sergio Andrés Ruiz Barrientos**, Rut: 16.507.641-9, en el cargo de Evaluador y Supervisor de Proyectos Habitacionales, Profesional, Contrata, Grado 14º, para el Departamento Provincial San Felipe, SERVIU Región de Valparaíso, correspondiente al llamado a proceso de selección según Resolución Exenta N°3994 de fecha 22.04.2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVASE.

RODRIGO ALBERTO MUÑOZ HENRÍQUEZ
DIRECTOR REGIONAL SERVIU VALPARAÍSO (S)

TDS/MCA/MHM/ABN/GVP/RCC/CRM/EFC

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCIÓN REGIONAL
- SECCIÓN CONTRALORIA INTERNA
- DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- DEPARTAMENTO PROVINCIAL SAN FELIPE
- SECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
- OFICINA DE PARTES